



15 de junio | PAMPLONA / IRUÑEA

# JÓVENES Y DROGAS

DESDE LA PERSPECTIVA  
DE GÉNERO

III encuentro de profesionales de  
los ámbitos de género y drogas

***“Incorporando la perspectiva de género  
en drogas y jóvenes”***

Patricia Martínez Redondo  
kiruconk@yahoo.es

<http://generoydrogodependencias.org>  
@generoydrogas



15 de junio | PAMPLONA / IRUÑEA

# JÓVENES Y DROGAS

DESDE LA PERSPECTIVA  
DE GÉNERO

III encuentro de profesionales de  
los ámbitos de género y drogas

***“Salir a divertirse los fines de semana tanto para hombres como para mujeres tiene mucho que ver con el sexo y las drogas”***

Calafat et. Al: *Sexualidad de riesgo y consumo de drogas en el contexto recreativo. Una perspectiva de género* Psicothema 2009. Vol. 21, no 2, pp. 227-233.  
Universidad de Oviedo. Oviedo

¿Qué pensamos de esta frase? ¿Qué nos sugiere?...

# ¿Qué es el género?

Una pregunta obvia que no lo es tanto...

**Básicamente**, podríamos definir el género como el **conjunto de lecturas socioculturales a partir de un dato entendido como “biológico”(\*)**: el sexo; lo masculino y lo femenino (género) vienen a designar normas, valores, formas de comportamiento, de vestir, de expresarse, sentir, etc. para los dos sexos definidos-designados: hombre y mujer.

(\*) Anne Fausto Sterling. *Cuerpos sexuados*. 2001 Sexo dicotómico como categoría social derivada del sistema de género. Intersexualidad. Múltiples categorías

# ¿Qué es el género? II

**Sin embargo, no podemos quedarnos en esa definición básica, ya que el elemento central que nos desvela este concepto es el de la desigualdad estructural entre hombres y mujeres, la cual es consecuencia de la minusvaloración de un género (el femenino) frente al otro (el masculino): el sistema sexo/ género (Gayle Rubin, 1975) nos revela el género como principio de organización social con un marcado carácter jerárquico.**

No innato: construido. Modificable.

Naturalizado – invisibilizado.

# Género y perspectiva de género

El género es un **principio de organización social que genera / se inscribe en la subjetividad e identidad**. Es un concepto relacional, procesual y dinámico, estando su **contenido en continua transformación**.

**Sin embargo, sus bases son: la dicotomía 'hombre-mujer'** (estableciéndola como algo *natural* y con la **heterosexualidad** como sistema también *naturalizado* de organización del deseo), y **que conlleva la subordinación y minusvaloración de lo asociado al género femenino-las mujeres (los cuerpos leídos mujeres\*)**.

Ejemplos: contrato privado vs. reconocimiento público, derechos; acceso al empleo.

\* Nos referimos al proceso sociosubjetivo/construcción de lo que se entiende /lee socialmente como “mujer”.

# Género y perspectiva de género II

El género actúa como fuerza de exclusión de las mujeres y lo asimilado a “lo femenino”

“Interseccionalidad” / Ejes de opresión en coexistencia. Sistemas de privilegios

“Clase socioeconómica” - “Color de piel” -  
“Discapacidad/Diversidad Funcional” - etc.

# Género y perspectiva de género III

De la **invisibilización** a la **esencialización**. Hablar de mujeres no garantiza que se aplique la perspectiva de género. Las mujeres y sus experiencias como “lo otro”; los hombres y sus experiencias como referencia de “la norma(lidad)”.

‘Perspectiva de Género’ como **marco analítico y comprensivo**, más allá de la ‘*descripción*’ de la “realidad”.

Generalmente, se emplea el término 'género' como sinónimo de 'sexo', y se abordan como *características dadas* las diferencias percibidas en el consumo de sustancias y adicciones comportamentales(\*) de hombres y mujeres.

La perspectiva de género ofrece todo un **cuerpo teórico para poder examinar las drogodependencias y adicciones sin sustancias(\*)**, introduciendo cuestiones que pueden ofrecer un referente para al análisis de esas diferencias *percibidas*.

(\*) necesitamos reflexionar sobre el término adicciones.

# Género y perspectiva de género IV

El enfoque de género:

- permite identificar la situación de las mujeres y los hombres
- visibiliza el acceso y control de recursos / beneficios
- visibiliza a las mujeres
- permite interpretar los efectos de la socialización diferencial (y dicotómica)
- pone el acento en la desigualdad/desequivalencia estructural
- Es una herramienta para el cambio
- No reproduce / perpetúa estereotipos de género

# Violencia de Género

- Aclarando conceptos: Malos tratos en pareja, violencia contra las mujeres, violencia de género, homofobia, transfobia...
- Violencia sexual como ámbito específico de intervención. También abusos sexuales en la infancia y adolescencia.
- Investigaciones y experiencia profesional: se detectan porcentajes muy elevados. No se incorpora.
- Redes de atención segmentadas y excluyentes; no están preparadas para trabajar con esta realidad en interacción.
- Propuesta de protocolos de coordinación con recursos especializados en violencia de género en la pareja ¿vs.? Creación de dispositivos y recursos que proporcionen atención integral
- Formación específica en la materia: círculo de la violencia, vínculo con el maltratador, etc. // Atención en Violencia Sexual desde Perspectiva Feminista.

## Cuestiones transversales...

*¿Cómo podemos encontrar factores relacionados con el género en drogodependencias?* Dependiendo del recurso desde el cual trabajemos, así como de nuestros objetivos en la intervención, nos encontraremos más unos factores que otros y tendremos que fijar nuestra atención sobre unas realidades u otras...

*Sin embargo, básicamente se trata de identificar **qué afecta** a los hombres y a las mujeres que acuden a nuestros centros y recursos precisamente **por el hecho de “ser” hombres o “ser” mujeres** (como categoría social y cultural que genera identidad y subjetividad) en esta sociedad, entendiendo cómo afecta en su día a día, en su motivación para el consumo, en el mantenimiento o abandono del mismo, qué sustancias se eligen, etc.*

# 1. ¿Aparecen los datos desagregados por sexos?

Debemos desagregar los datos por sexos. Siempre y en todos los datos que recojamos-observemos, así como en los enunciados que se deriven de la lectura de dichos datos.

Por un lado, se trata de **visibilizar estadísticamente** las realidades de las mujeres: en muchos estudios e investigaciones han participado sólo o mayoritariamente varones; nuestras memorias de programas recogen datos sin desagregar por sexos; en los espacios de participación juvenil, ¿encontramos el mismo número de chicos que de chicas en las actividades? ¿en qué tipo de actividades?, etc.

Por otro lado, **aunque no haya una invisibilidad estadística** y se recojan los datos desagregados por sexos, suelen realizarse enunciados generalistas que **en realidad se refieren a la situación de los varones**. Ej.: cocaína / hipnosedantes

## 2. Desagregar los datos por sexos no es hablar de género

Muchos/as profesionales hablan de las diferencias percibidas por sexo y las ofrecen como **realidades dadas**: los varones hacen esto, las mujeres hacen aquello. Hay que prestar atención a que no se sustituya una expresión por otra, ya que esto no es hablar del género. El género es una categoría que implica tener en cuenta el por qué de esas diferencias percibidas, la compleja relación entre el sistema social, los valores y la identidad y subjetividad de cada persona. Claves explicativas --> mejora nuestra acción.

Esta cuestión tampoco escapa a la lectura de género: ¿qué tipo de datos recogemos? ¿qué percibimos? Nuestra observación también construye la realidad.

### 3. La perspectiva de género propone un cambio del sistema

Emplear esta perspectiva para el ***análisis de la realidad, diseño de proyectos, ejecución y evaluación***, lleva implícita y explícitamente la **voluntad de cambio** de lo que nos rodea, de nosotras mismas y de las personas con las que trabajamos. Es una herramienta que visibiliza la desequivalencia y es una herramienta para la equidad.

Podemos encontrarnos textos, intervenciones y programas que, aunque ofrezcan referentes analíticos- cualitativos e incorporen la palabra género, no estén aplicando perspectiva de género porque:

- carecen de base formativa y teórica feminista y de estudios del género;
- aplican análisis generalistas.

Y lo más importante:

- parten de/ reproducen estereotipos provenientes precisamente del sistema sexo/ género.

#### 4. La perspectiva de género no es un tema o punto aparte en un proyecto...

... porque debe impregnarlo todo.

Cuando encontremos un capítulo de una guía o participemos en un curso/jornadas donde haya un módulo de perspectiva de género, es conveniente reflexionar-observar si está presente en el resto del conjunto de la guía/ curso. La perspectiva de género debe ser **transversal**, estar presente en todo lo que hagamos. Realizar una parte específicamente sobre perspectiva de género posibilita ofrecer claves concretas para su incorporación...

Mainstreaming (cuidando que no quede vacío de contenido) -->  
Acciones concretas (con presupuesto)

## Es necesario...

**Establecer la perspectiva de género en todas las fases/componentes:** como herramienta de análisis de la realidad, diseño, evaluación, etc., **no como “tema” o punto aparte de la intervención y proyectos.**

**Formar en materia de ‘Género’** a profesionales de la intervención y responsables del diseño de proyectos.

**Identificar problemáticas específicas** desde perspectiva de género **en todas las áreas de trabajo.** *Perspectiva androcéntrica* en el análisis, diseño de protocolos, tratamientos e itinerarios. Se sitúa lo masculino como referencia.

Implicación de la Administración en el impulso de nuevos programas con ópticas de **atención integral**, no sectorizada o segmentada

## Algunas conclusiones...

La perspectiva de género permite hacer un mejor diagnóstico de la realidad, así como diseñar intervenciones estratégicas que tengan en cuenta este factor.

Cuando se habla de **enfoque o perspectiva de género** nos referimos a la incorporación de las herramientas necesarias para visibilizar los efectos del género en nuestra sociedad y en las personas, en los procesos macro y en los micro, en una retroalimentación e interrelación constante de los mismos.

# Algunas conclusiones II

Es necesario plantearse que la prevención y la intervención están íntimamente relacionadas entre sí y con la **reflexión sobre nuestra propia práctica: la teoría.**

*¿Qué entendemos por 'drogodependencia'? ¿Desde qué modelo de análisis e intervención nos situamos? ¿Qué opinamos sobre los consumos recreativos? ¿Todo consumo es problemático?, etc.*

El 'género' vendría a incorporarse al análisis de las problemáticas desde el **Enfoque Multidimensional (o Multisistémico) propuesto por Carrón y Sánchez (1995)**

**La entrevista motivacional**

**Modelo transteórico del cambio de Prochaska y DiClemente (1984)**

**Necesidad equipos INTERdisciplinarios**

*Muchas gracias por  
vuestra atención...*

*Objetividad es el nombre que se le da en la sociedad patriarcal  
a la subjetividad masculina*

Adrienne Rich (1979)

<http://www.generoydrogodependencias.org>

Patricia Martínez Redondo

contacto: [kiruconk@yahoo.es](mailto:kiruconk@yahoo.es)